



La diversidad cultural en la televisión peruana: Entrevista a Bernardo Cáceres

Conversamos con Bernardo Cáceres, antropólogo y comunicador con amplia trayectoria en periodismo televisivo, sobre la discriminación en la televisión peruana y cómo fortalecer la diversidad cultural desde los medios de comunicación.

¿Cómo influye lo que vemos en televisión en nuestra forma de pensar y actuar como sociedad?

Los personajes y las opiniones que recoge la televisión son prestigiados en tanto aparecen. En cambio, las opiniones que no aparecen y los voceros de esas opiniones son menos conocidos porque sus opiniones no se difunden, no gozan de ese prestigio. La aparición en un medio de comunicación imbuje de prestigio a quien aparece, salvo que sea un tratamiento en el cual se presenta a esa persona como villano o como alguien equivocado.

Ahora que hablamos de prestigio, ¿qué tipo de estereotipos se refuerzan? ¿Esto puede luego llevar a la discriminación de determinados grupos? ¿Por qué sucede esto?

Definitivamente, los medios de comunicación a través de una constante y unívoca aparición prestigian un punto de vista muy occidental, muy economicista, muy capitalista, muy centralista de los temas que se abordan. Entonces, al privilegiar todos estos puntos de vista, se está discriminando, dándole menos derecho de aparición, menos derecho de adquirir prestigio a otras formas de ver las cosas, las formas de ver las cosas desde fuera de la cultura occidental, desde fuera de la econometría, desde fuera de

Lima, desde fuera del punto de vista del hombre criollo-urbano, etc.

Entonces, hay una serie de apariciones, privilegios, invisibilizaciones y discriminaciones que ocurren todo el tiempo en la programación de los medios de comunicación sin que las audiencias sean conscientes, pero que tienen enormes consecuencias en la manera en la cual tomamos decisiones para la vida colectiva y para los asuntos públicos.

En su opinión, considera que ¿los programas de televisión nacional han logrado reflejar la diversidad cultural del Perú?

Programas excepcionales han reflejado diversos puntos de vista y han representado a distintos actores de la sociedad. En conjunto la programación de la televisión de señal abierta privilegia la aparición de determinadas personas, flujos culturales de información, de entretenimiento, y los privilegian en términos de ciertas marcas culturales, de clase, de localización. Entonces, yo diría que la televisión sí privilegia y sí discrimina permanentemente.

Específicamente ¿qué es lo que usted ha visto que se ve privilegiado? ¿Qué aspectos culturales, de qué grupos sí y de cuáles no?

Quizá más importante de lo que yo piense, es lo

que piensa la gran mayoría de espectadores. Felizmente se realizan encuestas, CONCORTV realiza frecuentemente encuestas entre oyentes de radio y telespectadores a nivel nacional y podemos tener una idea de sus percepciones, más allá de lo que yo pueda pensar. Los espectadores, pese a estar sumergidos en una atmósfera mediática muy discriminadora, responden, por ejemplo, un 59%, 6 de cada 10 espectadores, que en televisión aparecen menos personas de rasgos andinos o de piel oscura que personas de rasgos europeos o de piel clara. Por ejemplo, 56% de los telespectadores, y repito, pese a estar sumergidos en esta atmósfera mediática que naturaliza estas invisibilizaciones, estas apariciones, pese a ello, 56% de ellos se dan cuenta que aparecen menos personas pobres en la programación de la televisión. Si hablamos de un país en el cual la mitad de la población vive en pobreza, estamos representando el punto de vista, las opiniones, y simplemente la aparición, la representación, de unos sectores de la sociedad e invisibilizando otros muy importantes.

¿Cómo cree usted que puede la televisión ayudar a valorar de manera positiva la diversidad cultural del país?

Existen miles de formas en las que se podría hacer y de hecho exploramos muy poco esas distintas formas. La diversidad humana es enorme, aunque se esté reduciendo progresivamente por descuido o por intención explícita del mercado en el mundo entero, pero digamos que lo que enriquece a la humanidad es tener diversidad.

La manera de promover esto es buscar, justamente, representar la diversidad que existe en nuestra sociedad de la manera más fiel posible. Una de las primeras cosas que la gente reconoce también en las encuestas es, por ejemplo, en el recojo de información, en los programas periodísticos, es el centralismo. Pareciera que para los programas informativos lo que ocurre en Lima tiene más importancia que lo que ocurre en todo el resto del territorio del Perú. Hoy por hoy los noticieros, sobre todo, y la producción de todo tipo de contenidos

televisivos, es cada vez más limeño-céntrica, criollo-céntrica, urbana, etc.

Hace dos años en toda la señal abierta no había un solo minuto de programación en una lengua originaria, todo era programación en castellano, por ejemplo, a pesar de tener más de cuatro millones de quechua hablantes. Esto se ha reducido ligeramente en el último año gracias a la aparición de Ñuqanchik en televisión nacional; antiguamente sí ha habido espacios donde se usaba el quechua. Recuerdo, en televisión nacional también, había programas muy temprano en la mañana de sobre todo manifestaciones artísticas, multiculturales, en su mayoría andinas, en donde usaban el quechua. Habían desaparecido, pero ha aparecido ahora este espacio de información en quechua y el espacio de información en aimara. Yo he estado trabajando mucho este año con ciudadanos de provincias altas de Apurímac, de Cusco y ellos reconocen y valoran muchísimo la aparición de Ñuqanchik. Por ejemplo he recibido los testimonios de personas que me dicen “las personas mayores de mi comunidad que estaban desligadas del acontecer nacional desde hace años, hoy miran todos Ñuqanchik, hoy debaten, discuten lo que ocurre en el país nuevamente gracias a que se les está hablando en su propia lengua”.

Entonces ese es un pasito minúsculo, pero positivo y destacable en estos esfuerzos que hay que hacer cada vez más: dar más espacios a la diversidad en general, de modos de vida, pobladores rurales, pobladores fuera de Lima, pobladores pobres, no solamente aquellos que son, además de ciudadanos, consumidores, que eso es lo que la televisión nos muestra hoy, solo al ciudadano que tiene capacidad de consumo porque digamos, los medios de comunicación están al servicio del mercado. Los medios de comunicación deben ser puestos al servicio de la sociedad, son medios de comunicación sociales, funcionan en un espectro radioeléctrico y muy pronto en un espectro digital que no es propiedad de los empresarios de televisión o de radio, es propiedad de todos los ciudadanos y nosotros se los damos en uso, les damos una licencia de uso en función de ciertos parámetros



que están en la Ley de Radio y Televisión y su reglamento, pero que como ocurre con muchas leyes maravillosas que tenemos en el país, no se cumplen. Entonces estos parámetros deben buscar reforzar la identidad y los valores de todos los ciudadanos, de todas las ciudadanas, no solamente de los hombres criollos de clase media que viven en la ciudad de Lima, sino de toda la sociedad, y para eso hay que representar la mayor cantidad de modos de ser, de modos de vivir individuales y colectivos posibles, formas de organizarse y de vivir diferente en el campo, formas de organizarse y de vivir que se nutren de tradiciones culturales distintas.

Estábamos hablando hace un momento acerca de cómo evolucionó el televidente teniendo acceso a este tipo de programas en una lengua originaria, hablando un poco más general ¿cómo cree usted que ha evolucionado el televidente peruano en los últimos años? Y ¿cómo la televisión ha acompañado esa evolución?

De hecho, la respuesta a esta pregunta es opuesta por completo a ese pasito adelante que se ha dado gracias a Ñuqanchik, es todo lo contrario. El televidente ha empobrecido muchísimo sus expectativas, su capacidad crítica frente a lo que ofrecen los medios de comunicación, fundamentalmente porque esa oferta se ha empobrecido terriblemente en las últimas décadas.

Esto es el resultado de un ordenamiento jurídico, de la manera en que distribuimos la frecuencia radioeléctrica entre los distintos actores que tienen la posibilidad de generar programación. Pero también es el resultado de un proceso político que ocurrió en los años noventa, el proceso de corrupción de los medios de comunicación por parte del poder político en su momento y que luego se ha traducido en el imperio de ciertos grupos de poder fácticos, poder económico sobre todo en los medios de comunicación hasta el día de hoy.

Teníamos una televisión que era ligeramente más plural, más diversa hace treinta años, en los noventa eso se perdió y pasamos a tener

una televisión más unívoca, unidireccional, regida por intereses comerciales y también una televisión más segregada, segmentada, donde la televisión abierta tanto periodística, informativa, de producción de ficción, de producción de entretenimiento ha caído en niveles de ramplonería, de falta de elaboración, de falta de imaginación que no se conocían anteriormente y donde los esfuerzos por más elaboración, más calidad, quedan reducidos al cable.

El cable como sabemos está a disposición de un porcentaje de cuarenta y seis, cuarenta y pico de la población y el cable, en el sentido de los canales de producción propia, es decir PlusTV o Canal N, reducidos aún más, porque estos solo aparecen en el paquete de cable de Movistar y ese paquete de cable no representa a ese cuarenta y pico por ciento de gente que tiene cable en el Perú. Cuando decimos “cada vez más gente en el Perú tiene cable” es cierto, pero tienen cables de cableros locales, tienen cables alternativos, cables de otras empresas, no tienen Movistar, y tristemente la televisión por cable no está legislada: la Ley de Radio y Televisión no legisla el cable, no tenemos derechos como espectadores o como ciudadanos a contar con ciertos contenidos en todas las ofertas de cable a la vez.

¿Por qué es que un canal dedicado cien por ciento a la información como lo es Canal N es exclusividad de una empresa de cable? Eso empobrece la capacidad crítica y la opinión pública de la mayoría de los ciudadanos, eso no debería ser permitido. ¿Por qué ese mismo cablero, por ejemplo, le otorga el número trescientos y pico o quinientos y pico a una frecuencia del Estado peruano, sea del Congreso o del Instituto de Radio y Televisión, cuando debería estar entre las primeras frecuencias del paquete de cable? ¿Por qué estas empresas deciden poner en paquetes más caros canales de televisión de información global como la BBC y no están en los paquetes básicos? Todas estas cosas deberían estar normadas y legisladas porque la televisión es un servicio público y es un servicio que fundamentalmente lo que puede hacer es enriquecer la capacidad de juicio a la



opinión pública con respecto a asuntos de interés público y eso no se está haciendo.

¿Cuál cree usted que sería entonces el rol de los medios de comunicación para fomentar este diálogo intercultural que falta?

Si asumimos que cultura no son solamente las manifestaciones de los grupos que históricamente han tenido desarrollos culturales diferentes, sino que cultura también es el modo de ser de personas diferentes al interior de una misma sociedad, pues lo que hay que hacer es tratar de abrir la pantalla a la aparición de gente diversa, a una muestra más diversa de la sociedad. Los castings, por ejemplo, cuando se selecciona quién puede aparecer ante cámara y quién no, quién puede concursar en determinado programa de entretenimiento y quién no.

Se ha erosionado un poco la capacidad de exigir del público frente a la programación televisiva, entonces por lo menos deberíamos garantizar que en esos programas aparezca la mayor diversidad de personas posibles para que mas personas se sientan legitimadas al aparecer en cámaras, que no sientan que se les oculta, que no aparecen porque tienen menos valor. Ese sería un punto de partida.

Evidentemente esto se debe traducir en miles de formas en las cuales la programación televisiva tiene que enriquecerse y tiene que abrirse, los programas informativos tienen que recoger opiniones de ciudadanos diversos también, tienen que haber más cobertura de los eventos que ocurren fuera de la ciudad de Lima, tienen que recogerse las opiniones de las personas que no viven en la ciudad de Lima necesariamente, tiene que haber más programación dedicada a grupos de edad que tienen su propia cultura, grupos de edad como, por ejemplo, las personas de la tercera edad, ¿qué programa tienen para enterarse de una manera serena, tranquila de lo que está ocurriendo en un mundo de cambios acelerados? Los niños, los adolescentes ¿qué posibilidades tienen de informarse dentro de sus propios códigos culturales, de expresar su

opinión cómo es su derecho y como lo reconocen las convenciones internacionales de las cuales el Perú es firmante? Las personas que pertenecen a tradiciones culturales distintas dentro del Perú, ¿qué posibilidades de aparición tienen?

Todo ese es el esfuerzo lo debe hacer la televisión privada y no solamente la estatal porque está en el mandato que la Ley señala: promover la diversidad, promover la identidad. Y porque también están en todas las declaraciones y convenciones que el Perú ha firmado, en la Declaración Universal de UNESCO sobre diversidad cultural, en una serie de instrumentos que tienen carácter vinculante con el Perú, pero que simplemente no se cumplen.

¿Qué podría hacer un televidente o cómo podría tomar acción un ciudadano cuando no está de acuerdo con estos contenidos, cuando no está de acuerdo con las representaciones que se realizan? ¿Qué debería realizar el ciudadano y cómo debería reaccionar el medio ante estas quejas?

Quisiera anteponer una reflexión, muchas veces los que están a cargo de los medios de comunicación dicen “nosotros le damos a la gente lo que le gusta a la gente”. Entonces decimos ¿qué debería hacer el ciudadano? Bueno, el ciudadano, en el mejor de los mundos, debería hacer muchas cosas, pero ¿los estamos empoderando para que las hagan? Yo creo que una primera cosa que debería hacer el Estado o el aparato educativo es incorporar en la educación básica regular dentro del curso de Comunicación Integral o como un curso aparte, un curso de Ciudadanía mediática o Lenguaje Audiovisual, llamémoslo como sea, pero en el cual los chicos en el colegio con el acompañamiento del profesor se acostumbren a ver de manera crítica los contenidos de televisión, porque no lo van a hacer los empresarios. Para los empresarios es más fácil hacer lo que están haciendo, es más barato, es más sencillo y es más útil a sus intereses.

Tampoco lo va a hacer el ciudadano por propia iniciativa, porque el ciudadano está adormecido por el constante mensaje de los medios de comunicación tal cual existen. Entonces, tenemos



que tomar acción desde el Estado me temo yo, por ejemplo, desde el aparato educativo, por ejemplo, desde la institucionalidad del Ministerio de Cultura que tiene a su cargo un Instituto de Radio y Televisión, para ir abriéndole los ojos al ciudadano respecto de cómo puede ser un espectador crítico, cómo está empoderado con determinados derechos que le otorga la ley, que le otorgan las convenciones internacionales y que, por lo tanto, tiene derecho a protestar, tiene derecho a elegir y finalmente, si logramos estas condiciones, creo que también hay una labor que pueden hacer los grupos de interés fuera de las corporaciones y los grupos de interés privados y económicos, los partidos políticos, por ejemplo, los colegios profesionales, los grupos de ciudadanos en general, lo que se llama la sociedad civil para despertar al ciudadano.

Hace un par de años hicimos un par de marchas en las calles que se llamaron en su momento contra la TV Basura, creo que hubieran podido llamarse, mejor, a favor de una televisión proactiva, de calidad. Creo que nos estamos acostumbrando a salir a las calles solo en contra de cosas y nunca a favor de otras. Creo que hay que salir a marchar por una televisión y por medios, en general, de mayor calidad y en esa marcha, por ejemplo, hubo una consigna que decía “apaga la tele, enciende tu cerebro”.

Entonces creo que eso lo resume todo, si no estás satisfecho. Yo con el correr de los años, pese a haber sido un profesional de la televisión y haber trabajado a tiempo completo en televisión, veo cada vez menos televisión. Ojalá la gente reemplazara todas las horas que le dedican a la televisión, creo que el promedio nacional es de cuatro horas, lo reemplazaran por leer o por salir a conversar con sus vecinos, pues ya estarían haciendo algo bastante bueno. Creo que lo que tenemos que hacer sobre todo es empoderar al ciudadano y creo que ahí el aparato educativo, la educación básica regular, la escuela tienen muchísimo que hacer para ponerse al día con el siglo XXI porque sigue estancada en una educación del siglo XIX.

Y con respecto a los medios de comunicación, ¿cómo deberían responder ante estas situaciones? Por ejemplo, algunos ciudadanos y colectivos se han manifestado en contra de la representación de la Paisana Jacinta y el Negro Mama. Seguimos viendo un canal como Latina que no hace nada al respecto.

No existe un “debería”, hay un ordenamiento de libertad de empresa y de libertad de expresión. En el caso concreto del Negro Mama y de la Paisana Jacinta, más allá del medio de comunicación, es el aparato judicial el que tiene que tomar acciones si existe una falta a la dignidad de un grupo cultural, de un grupo de género. Si se pone la demanda, pues el Poder Judicial tiene que procesarla y llegar a una sanción que sea vinculante con el medio de comunicación. El medio de comunicación privado no va a cambiar de manera espontánea, para eso están las instituciones, para eso está la demanda ciudadana. Si no hay demanda ciudadana y las instituciones que deben velar por el cumplimiento de la ley o por el respeto de la dignidad de las personas no hacen su trabajo, el medio de comunicación va a seguir aprovechando ese libertinaje.

Yo podría decir “sí, bueno, deberían haber retirado a la Paisana Jacinta”, pero mientras les está dando rating, mientras les permite vender avisaje, mientras los que compran anuncios comprenden anuncios en ese programa, mientras el Poder Judicial no saque adelante una verdadera denuncia de oficio contra el atentado a la dignidad de la mujer andina que representa este personaje, ¿por qué exigirle a una empresa privada si el aparato público no está haciendo lo que debe? Creo que el trabajo es sobre todo de empoderamiento de la ciudadanía, de responsabilidad de los medios públicos estatales y de responsabilidad legislativa también para reforzar en la Ley de Radio y Televisión la reserva de frecuencias para canales de televisión distintos a los comerciales, canales de televisión educativos.

Hoy en día tenemos en el Perú, en principio, una serie de radios y televisoras que se dice que son educativas, que gozan de privilegios que la Ley les



otorga pero que su verdadera calidad educativa es bastante cuestionable. La ley también reconoce la existencia de canales comunitarios tanto en televisión como en radio, pero al día de hoy, tras casi catorce años de vigencia de la ley, solo hay 19 radios comunitarias y pocas también están ajustadas a la definición que la ley da de Televisión y Radio Comunitaria. Entonces tenemos un tema legislativo, ¿por qué tenemos una ley que habla de televisión comercial, educativa y comunitaria y no tenemos canales en estas tres formas de hacer radio difusión? Porque no reservamos espectro, porque no tenemos políticas de promoción. Creo que el Ministerio de Cultura tiene un reto y una enorme posibilidad para actuar, para promover radiodifusión comunitaria desde lo grupos culturales diversos de nuestro país, exigir la reserva de frecuencias, promover la organización de radios comunitarias, negociar la posibilidad de un canal de televisión de pueblos originarios.

Para eso va a haber que hacer una campaña importante de incidencia dentro del aparato público, una campaña para hacer más diverso, más plural el espectro radioeléctrico y a futuro el espectro digital. El Congreso ahí tiene muchísimo que hacer también: no puede ser que se hayan entregado sin concurso público las frecuencias del espectro digital a los mismos poseedores de las frecuencias del espectro analógico, como hizo durante el segundo gobierno de Alan García. Es decir, dentro de cinco, seis, ocho años en que se dé el apagón analógico, el espectro va a permitir que haya cuatro o seis veces más canales de televisión, pero van a estar en mano de las mismas empresas comerciales que ahora los manejan, entonces no se va a hacer más plural.

También hay que legislar sobre televisión estatal o pública: no tenemos una legislación sobre ello, tenemos radios y televisión municipales en todo el Perú, pero son “la chacra” del alcalde, él hace todo lo que quiere con “su” radio o con “su” canal de televisión. En última instancia, canal 07, está bien enrumbo desde hace quince o dieciséis años, pero sigue siendo potestad del Presidente

de la República y del Poder Ejecutivo hacer lo que quiera con ese canal. Si mañana ganan las elecciones un grupo de intereses particular, puede cambiar la programación del canal 07 y decir “no, no me interesa que haya un noticiero en quechua” y puede hacer lo que quiera porque no tenemos legislación sobre medios estatales y públicos. Hay proyectos de ley y no se están debatiendo y los necesitamos porque la televisión pública tiene un importantísimo rol que jugar en la sociedad para fortalecer y garantizar la gobernabilidad, para poner en debate los temas que deben ser puestos en debate, para visibilizar las opiniones, para mediar en el debate público y para poder incorporar mejor a los ciudadanos en la toma de decisiones de esta sociedad que se llama democrática y dista tanto de serlo.

Esta entrevista fue elaborada por Andrea Soto y Andrea Bárcenas, especialistas de la Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Étnico-Racial en noviembre de 2017.

